



**REGISTRO DE LOS ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES
DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE MÉXICO**

www.sre.gob.mx/gobiernoslocales

Nombre del Acuerdo:	Convenio de Hermanamiento entre la Provincia de Manitoba, Canadá y el Estado de Jalisco, México.
Áreas de Cooperación:	Industria. Comercio. Turismo. Cultura. Educación. Tecnología. Agricultura. Mejor nivel de vida. Comercio. Agricultura. Protección ambiental.
Fecha en que se firmó:	7 de febrero de 1995.
Lugar donde fue firmado:	Guadalajara, Jalisco.
Vigencia:	No especificado.



Secretaría de Relaciones Exteriores
Dirección General de Coordinación Política
DIRECCIÓN DE GOBIERNOS LOCALES

CONVENIO DE HERMANAMIENTO

ENTRE LA PROVINCIA DE MANITOBA, CANADA Y EL ESTADO DE JALISCO, MEXICO

A través de una creciente serie de contactos entre sus representantes gubernamentales y de negocios, la provincia de Manitoba, Canadá, y el Estado de Jalisco, México, han identificado diversas y promisorias nuevas oportunidades para establecer estrechas relaciones económicas, técnicas y culturales, así como para impulsar un mayor entendimiento entre la Provincia y el Estado,

Para desarrollar estas oportunidades, y para soportar y reforzar los logros del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, Manitoba y Jalisco han decidido celebrar un acuerdo formal de cooperación. Este Acuerdo de Cooperación, incluye mutuos programas de cooperación e intercambio diseñados para incrementar el comercio y promover otros mutuos beneficios de diversos sectores complementarios de las economías de la Provincia y el Estado.

Los programas acordados se enfocarán hacia áreas como: industria, comercio, turismo, cultura, educación, tecnología, agricultura, mejor nivel de vida, comercio agrícola, y protección ambiental. Otras áreas de interés común que se identifiquen en el futuro, serán también incluidas en este Acuerdo.

COOPERATION AGREEMENT

BETWEEN THE PROVINCE OF MANITOBA, CANADA AND THE STATE OF JALISCO, MEXICO

Through a growing series of contacts between business and governmental representatives, the Province of Manitoba, Canada and the State of Jalisco, México have identified several promising new opportunities for establishing closer economic, technical and cultural relations and for encouraging greater understanding and friendship between the Province and the State.

To develop those opportunities, and to support and reinforce the goals of the North American Free Trade Agreement, Manitoba and Jalisco have decided to enter into a formal Cooperation Agreement. The Cooperation Agreement includes Joint Programs of Cooperation and Exchange designed to increase trade and promote other mutual benefits from the complementary sectors of the economies of the Province and the State.

Joint Programs will focus on such areas as: industry, trade, tourism, culture, education, technology, agriculture, livestock breeding, agribusiness and environmental protection. Other areas of common interest identified in the future may also be included under this Agreement.

La Provincia y el Estado, creen firmemente que estos programas de cooperación e intercambio impulsarán el empleo en Manitoba y Jalisco, coadyuvando a que las gentes de ambas jurisdicciones mejoren su calidad de vida.

Los programas mutuos de cooperación e intercambio, serán coordinados por el Ministro de Industria, Comercio y Turismo, por Manitoba, y por el Secretario de Promoción Económica, por Jalisco, quienes someterán reportes regulares al Premier y al Gobernador en relación a las actividades consignadas en el presente Acuerdo.

El Premier y el Gobernador se reunirán por lo menos una vez al año para revisar los avances y confirmar prioridades.

Este Acuerdo es firmado por el Premier de la Provincia de Manitoba, Canadá, y el Gobernador del Estado de Jalisco, México, en la ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco, el día 07 de Febrero de 1995.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO
DE JALISCO, MEXICO

LIC. CARLOS RIVERA ACEVES.

EL SECRETARIO DE PROMOCION
ECONOMICA

LIC. ARTURO FRANCO LOZANO

EL SECRETARIO DE
DESARROLLO RURAL

LIC. ARTURO GIL ELIZONDO

The Province and the State firmly believe that these programs of cooperation and exchange will encourage employment in Manitoba and Jalisco and will enable the people of both jurisdictions to improve their quality of life.

The Joint Programs of Cooperation and Exchange will be coordinated by the Minister of Industry, Trade and Tourism for Manitoba and by the Secretary of Economic Promotion for Jalisco, who will submit regular reports to the Premier and the Governor on activities under the Agreement.

The Premier and the Governor will meet at least once a year to review progress and confirm priorities.

This agreement is signed by the Premier of the Province of Manitoba and the Governor of the State of Jalisco, in the City of Guadalajara, capital of Jalisco, México on the 7th day of february of 1995.

THE HONOURABLE GARY
FILMON

PREMIER OF MANITOBA

THE HONOURABLE JAMES E.
DOWNEY MINISTER OF
INDUSTRY, TRADE AND TOURISM

THE HONOURABLE HARRY ENNS
MINISTER OF AGRICULTURE

THE HONOURABLE LEONARD
DERKACH MINISTER OF RURAL
DEVELOPMENT

